

Acta N° 464.

En la ciudad de Montevideo, el día 30 de setiembre de 2022, se reúne en forma presencial, en su sede y en sesión ordinaria, el Concejo Municipal presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano, partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ibis López ; (S) Isabel Zarrillo, Fernando Berta, Cristina Olivera.

Concejales del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazábal, Jorge Rodríguez.

Faltan con aviso: Ivonne Quegles, Julio Boffano, Víctor Porratti (FA); Santiago Vila (PI).

Faltan sin aviso: Santiago Bernadou (FA); Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Participan: Directora Coordinadora Gabriela Ordoñez, Coordinadora de Comunicación Alicia Cano; María Almeida y María Elena Echegaray por la Secretaría de Actas.

Siendo las 17:10 hs, comienza la sesión.

-La Alcaldesa Silvana Pissano empieza por agradecer al Concejo Municipal la presencia y la realización de la sesión el día viernes.

Previos:

1) Propuesta: Convenio entre la SAU y el Municipio referido a Espacios Públicos.

-La Alcaldesa da la bienvenida a la Arq. Natalia Brener, Presidenta de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).

La Alcaldesa presenta a la invitada, y enseguida hace referencia a lo que las une y a lo importante que es para la comunidad y la arquitectura el significado de un concurso público.

Dicho concurso dará respuesta a uno de los compromisos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con los espacios públicos de escala municipal, para poder materializar teniendo en cuenta los equilibrios territoriales, pequeñas pero potentes intervenciones.

La propuesta consiste en que sea una intervención para cada uno de los 8 barrios, ya sea un nuevo espacio público o aggiornar alguno de los existentes. Agregó que también es importante mantener y mejorar el nivel de las infraestructuras y el equipamiento.

Agregó que el espacio público interpela y exige pensar, diseño, nuevos juegos, equipamiento, para poder dar respuesta al encuentro intergeneracional, en perspectiva de urbanismo feminista.

La alcaldesa hizo referencia al compromiso 82 del PDM “creación de “plazas de bolsillo” en pequeños espacios públicos”.

Propone que sea el concejo municipal quien defina cada uno de esos 8 espacios, en conjunto con las organizaciones barriales, sociales, colectivos y concejos vecinales.

-Por su parte la Arq. Natalia Brener, agradece la invitación, siente que es un honor estar en la sesión del concejo donde se conjugan dos cosas, su rol como Presidenta de la SAU y el tema espacios públicos, que lo trabaja como un bandera que los urbanistas llevan fuertemente.

La escala municipal permite una apropiación del espacio público que es fundamental para la comunidad.

Destacó que para el llamado es necesario tener presente: la accesibilidad, ser un espacio público de calidad, diverso, integrador; agregándole la mirada de género: obstáculos, iluminación, entre otros aspectos a considerar.

Comentó que el concurso público es una bandera de la SAU desde hace años y asegura niveles de excelencia, que van a surgir muchas ideas distintas en ese proceso transparente, que permite que se presenten también jóvenes.

Se espera llegar al lanzamiento del concurso antes de que termine el año.

-La Concejala Isabel Zarrillo, reflexiona acerca de cómo se fueron acostumbrando quienes trabajan en lo social y lo político a que la poda y la lamparita dejará de ser lo más importante, para también compartir los espacios públicos.

-Se vota por unanimidad (5 en 5) realizar el concurso con la SAU para los 8 espacios públicos.

2) Reinauguración de la Biblioteca Popular Morosoli.

La Alcaldesa comparte los saludos de la Edila Patricia Soria, el colectivo Memoria en Libertad, Gladys Cereta por la Facultad de Información y Comunicación, y Maria Eugenia Vidal Directora del Subte.

-El Concejál Ibis López transmitió que todo apuntó a un trabajo colectivo y se notó en el resultado.

-El concejál Juan Manuel Olazábal dijo que la nieta de Morosoli estuvo muy bien en su oratoria, al igual que Clarisa Tutor y que estuvo emotivo.

-La concejala Isabel Zarrillo se refirió a que se debe rescatar entre otras cosas: que estaban presentes personalidades y dirigentes políticos de todos los sectores. Destaca la participación de funcionarias/os municipales.

La importancia de las donaciones, entre ellas, la de la viuda de Daniel Viglietti.

-El concejal Fernando Berta retoma lo que dijo la concejala Zarrillo y plantea una pregunta: hay que ver qué proyección se le da, pensando en un Centro Cultural.

-La Concejala Cristina Olivera quedó muy impresionada con la obra, el clima, el olor a madera, mucho público acompañando durante todo el día. Siente que hay un desafío muy importante para este nivel de gobierno.

-El Concejal Jorge Cossani, comentó que le tocó homenajear a las fundadoras de la biblioteca y que fue un momento de mucha emoción.

En la mañana estuvo excelente que hayan estado los familiares de Morosoli, le llamó la atención el saludo de la Junta Departamental de Lavalleja.

Cree que corresponde felicitar a quienes hicieron el trabajo para que todo saliera bien.

-La alcaldesa agradece por sus palabras y quiere sumar dos ideas; por un lado dijo que la Biblioteca Popular Morosoli es también es un espacio público, cerrado y es bien importante que lo público sea cada vez más público; y por otro el valor a nivel arquitectónico, digno y de primer nivel.

Transmite que cuando fue en busca del Arqto. Carlos Pascual, no fue por casualidad.

3) Apoyos para las jornadas por el Día del Patrimonio

La alcaldesa presenta las actividades que se van a realizar por el día del Patrimonio 1 y 2 de octubre, que cuentan con el apoyo del Municipio.

- El Patrimonio Escondido-Casa Vecinal Aguada
- El Patrimonio en Barrio Sur. Llamadas y espectáculos musicales.
- Actividad en el Mercado de los artesanos AUDA.
- Teatro de Verano-Comedia Nacional interpretando la obra “Esperando la Carroza”
- El Sindicato SUTEL, apertura local en la calle Sarandí 683, Ciudad Vieja.

Informó que la agenda completa está disponible en la página web del Municipio.

4) Nuevo logo institucional para los Concejos Vecinales.

La alcaldesa le cede la palabra a la encargada de Comunicación- Alicia Cano para que presente ante el Concejo Municipal el nuevo Logo Institucional de los Concejos Vecinales.

-Alicia Cano transmite que en sus respectivos plenarios resolvieron el cambio del Logo, por lo que su equipo trabajó en ello (muestra en pantalla los prototipos que se generaron y que luego se les enviaron a los dos Concejos Vecinales) y que los dos se definieron por el mismo prototipo.

La propuesta es empezar a trabajar ahora con el nuevo logo en un kit de comunicación que incluya identificación, roll up, lágrimas, etc.

Esto también está en un compromiso del PDM, que tiene que ver con el apoyo a los concejos vecinales.

Orden del día:

- Se vota por unanimidad el acta N° 463. (5/5)

-La alcaldesa solicita ingresar al orden del día el expediente por la reparación de veredas.

-Se aprueba por unanimidad. (5/5)

1) Expediente 2021-3220-98-000223 - Solicitud de ampliación de licitación para obras y reparaciones.

La Alcaldesa solicita aprobación del Concejo para ampliar a la empresa Pilarsyl la licitación por un importe de \$5.045. 320 pesos uruguayos, impuestos incluidos. Esta licitación está enmarcada en el componente 2.3 "Derecho a la ciudad", componente 22 del PDM.

-Se vota por unanimidad 5/5.

-El Concejal Jorge Rodriguez pregunta, si ya se sabe el destino de la ampliación de la licitación.

-La alcaldesa le informa que con esta original se realizó en la diagonal Fabini el muro perimetral, y para mejorar la caminería tipo asfalto granulado en ese lugar, también en mejoras de la eléctrica en la casa vecinal y paredes de yeso con aislación en la Casa de la Cultura Afro.

Para el detalle de lo gastado en la licitación anterior se solicitará un informe al Arq. Enrique Casellas.

2) Solicitud de apoyo a la Casa Vecinal al Sur.

La Alcaldesa procede a leer la carta firmada por dos vecinas del barrio, donde plantean la situación del corte de agua y la deuda con OSE. Esto se debió a una pérdida en el local que el Gobierno Nacional utiliza para los jornales solidarios y que no fue detectada a tiempo. Con las actividades planificadas para el día del Patrimonio, es indispensable contar con el suministro del servicio a la brevedad.

Por lo que piden apoyo económico para poder pagar la deuda que asciende a \$35.440 pesos uruguayos y quedar al día.

-La Alcaldesa argumenta a favor, ya que desde hace mucho tiempo estos espacios de los colectivos y diferentes organizaciones sociales, donde hay vecinas y vecinos sin fines lucrativos deberían tener siempre el apoyo del Municipio para agua, luz e internet.

-Se aprueba por unanimidad 5/5 que el Municipio cubra la deuda.

4) Expediente 2022-3230-98-001055- Fondo rotatorio de veredas.

La alcaldesa plantea que se encuentra la licitación referida al Fondo Rotatorio de Veredas, que llega en fecha desde el Servicio de Compras de la Intendencia de Montevideo y que es de urgencia aprobarlo para darle continuidad al trámite. Transmite que la empresa que ofertó menos es TELECOSE S.R.L. \$2.219.861 pesos uruguayos iva incluido.

-Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad 5/5.

5) Invitación a Participar de “Ciudades sin miedo” Encuentro Internacional en Rosario.

-La alcaldesa plantea que finalizada la pandemia, se han abierto las fronteras y comparte que llegó una invitación desde Rosario-Argentina para el 21, 22 y 23 de octubre y propone que se podría apoyar a que en principio fueran los 4 Concejales Municipales titulares.

El encuentro es sobre Municipalismo Global y le parece muy importante que el Municipio esté presente con una delegación.

También propone abrir la participación a 2 concejales vecinales de cada Concejo. La invitación correría por cuenta del Municipio, en cuanto a pasajes y a estadía.

-Por otro lado comparte que esa misma semana va a haber un encuentro en Salto donde el Municipio presentará el Plan de Cuidados Municipal.

Van a concurrir Beatriz Rocco por el Municipio, Sol Scavino del PNUD, y Cotidiano Mujer.

Propone a Cristina Olivera para que vaya en representación del Concejo Municipal.

Pregunta a la Concejala si tiene disponibilidad y el Concejo Municipal está de acuerdo.

-Se vota por unanimidad 5/5.

6) Licencia de la Alcaldesa Silvana Pissano.

Se aprueba por unanimidad (5/5) un viático de \$15.000 para traslados en su misión de servicio en España.

En su lugar asumirá como alcaldesa interina Isabel Zarrillo.

Siendo las 19;10 finaliza la sesión del Concejo Municipal.